

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
SANFER, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SAN FERNANDO S.A.
Ciudad.-

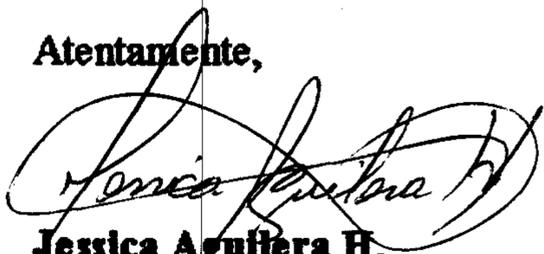
Estimados Señores:

Cumplo con presentar a ustedes el informe del ejercicio económico del 2000, en mi calidad de COMISARIA de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, por consiguiente me permito indicarles lo siguiente:

- 1.- Por el análisis que he realizado los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además, he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 2.- Considero que la correspondencia, libro de accionistas comprobantes y libros contables se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, así mismo he podido constatar que es adecuada la forma como se custodia y conservan los bienes de la sociedad.
- 3.- No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno, y en cuanto a los Estados Financieros son confiables toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, además existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad.
- 4.- Adjunto a la presente sírvanse encontrar los estados financieros del año en curso, los mismos que certifican la pérdida de US \$ 483.09, resultado que no se encuadra dentro de los cálculos fijados por los administradores, ya que la compañía no realizó actividad económica alguna y mas bien el resultado es el producto de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De los señores accionistas

Atentamente,


Jessica Aguilera H.
Comisario

